Oficio DDI-649. Envío documentación tramite provisionales.

Leonardo Alarcon Ramirez <leonardo.alarcon@chia.gov.co>

Mié 04/10/2023 17:32

Para:licitaciones@civitarq.com <licitaciones@civitarq.com>;Diana Mancera <direcciondeproyectos@civitarq.com>
CC:GERENCIA TÉCNICA <gerenciatecnica@mcgroup.com.co>;INTER COMUNITARIO <intercomunitariochia.23@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (8 MB)

DDI-649. Documentos trámite provisionales.pdf;

Chía, 04 de Octubre de 2023

Señores
CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA
R. L. ARIEL ALEXANDER ROA CORTES
Contratista de Obra
E-mail : licitaciones@civitarq.com
direcciondeproyectos@civitarq.com

Referencia: Contrato de Obra No.776-2023 de objeto: "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA Y SEGUNDA FASE DEL CENTRO CULTURAL COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA."

Asunto: Envío documentación para tramite de provisionales.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito allegar la documentación escaneada, por favor acercarse a las instalaciones de la secretaria de obras publicas por lo documentación original para el tramite correspondiente.

Atentamente,

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

Leonardo Alarcón Ramírez
Director de Infraestructura

Secretaría de Obras Públicas
Dirección de Infraestructura

(601) 884 4444 ext. 3405
Dirección: Diagonal 17 N. 6-108, Piso 2

CHÍA UNIDA, CULTURAL Y SEGURA.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

Dirección de Infraestructura

051- 2023

DDI - 649

Chía, 04 de Octubre de 2023

Señores
CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA
R. L. ARIEL ALEXANDER ROA CORTES
Contratista de Obra
E-mail : licitaciones@civitarq.com
direccciondeproyectos@civitarq.com

Referencia: Contrato de Obra No.776-2023 de objeto: "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA Y SEGUNDA FASE DEL CENTRO CULTURAL COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA."

Asunto: Envío documentación para tramite de provisionales.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito allegar la documentación solicitada a la supervisión en el Comité de obra 001 para el trámite de provisionales de Energía (ENEL CODENSA) y acueducto y alcantarillado (EMERCHIA ESP):

- Copia Cedula de ciudadanía del Alcalde Municipal.
- Certificado de tradición y libertad del predio Calle 12 No. 8-22.
- Autorización en original firmado por el Alcalde municipal para el trámite ante ENEL CODENSA.
- Autorización en original firmado por el Alcalde municipal para el trámite ante EMSERCHIA ESP.

Lo anterior en seis (6) folios.

Atentamente,

Arq. LEONARDO ALARCON RAMIREZ
Director de Infraestructura
Secretaría de Obras públicas
Supervisor

Recibí. 5-10-23 2:56pm.
Lilia Saray.
Residente - Civitarq.

Original: Persona Natural y/o Jurídica.
1° Copia: Dependencia productora. 2° Copia: Consecutivo correspondencia. 3° Copia. Consorcio Intercomunitario / Interventoría. E-mail: gerenciatecnica@mcgroup.com.co - intercomunitariochia.23@hotmail.com

Diagonal 17 No 6 -108 Piso 2
PBX: 8844441 Ext. 3401
blicasychia